INFORME OBRA MES No. 3

CONTRATO DE OBRA N°*: 2198 DEL 7 DE JULIO DE 2025*
CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PUENTES IBAGUE 2025

OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LA ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LOS PUENTES URBANOS UBICADOS EN LA CIUDAD DE IBAGUE

FECHA DE PRESENTACION:
25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 AL 24 DE OCTUBRE DEL 2025

PROYECTO:

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LA ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LOS PUENTES URBANOS UBICADOS EN LA CIUDAD DE IBAGUE

MUNICIPIO DE IBAGUE

CONSTRATISTA DE OBRA:
UNION TEMPORAL PUENTES IBAGUE 2025
R.L. MARYAN STEFANNY VALENCIA RUBIO

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5
LOCALIZACIÓN 5
INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DEL SITIO DONDE SE EJECUTARÁN LAS OBRAS. 5
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 6
INFORMACIÓN DEL CONTRATO 8
INFORMACIÓN GENERAL 8
CONTRATO DE OBRA 8
MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 9
CONTROL LEGAL 10
PRORROGA Y ADICIÓN AL CONTRATO 10
BALANCE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL 12
MANEJO Y CONTROL DE ANTICIPO 12
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA 13
INFORMACIÓN TÉCNICA 13
SEGUIMIENTO FÍSICO- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES 13
PUENTE PEATONAL EL TUNAL 13
- **DESMONTE DE BARANDA EN ACERO 13**
- **LIMPIEZA DE CORROSIÓN DE CARPINTERÍA METÁLICA 14**
- **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMINA ALFAJOR DE 3MM (INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA) 15**
- **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA EN TUBERÍA DE 1 1/2 PULG INCLUYE SOLDADURA (BARANDA DEL PUENTE) 16**

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 17
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DE CONTRATISTA 17
CONCLUSIONES 18

INTRODUCCIÓN

En el municipio de Ibagué por medio de la Secretaria de Infraestructura cumpliendo el propósito de apoyar, coordinar e impulsar las actividades que beneficien a la comunidad, dentro del plan de desarrollo IBAGUÉ PARA TODOS 2024-2027 existe el programa "RUTA PROGRESO – INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL" el cual cuenta con un proyecto " OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ" identificado con el código BRIN 2024730010099, por medio del cual se genera la formulación de este proyecto "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS PUENTES URBANOS UBICADOS EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ." Un proyecto que contempla el mantenimiento de 5 puentes vehiculares y/o peatonales en diferentes puntos de la ciudad.

El presente informe de obra contiene el balance, financiero y técnico del contrato de obra No.2198 de 2025 cuyo avance físico es del 86 % ($144.638.527,11), equivalente al valor total del contrato, es decir, $168.184.333,86 MCTE. también contiene evidencias fotográficas de la ejecución de actividades en el periodo 25 de septiembre del 2025 al 24 de octubre del 2025.

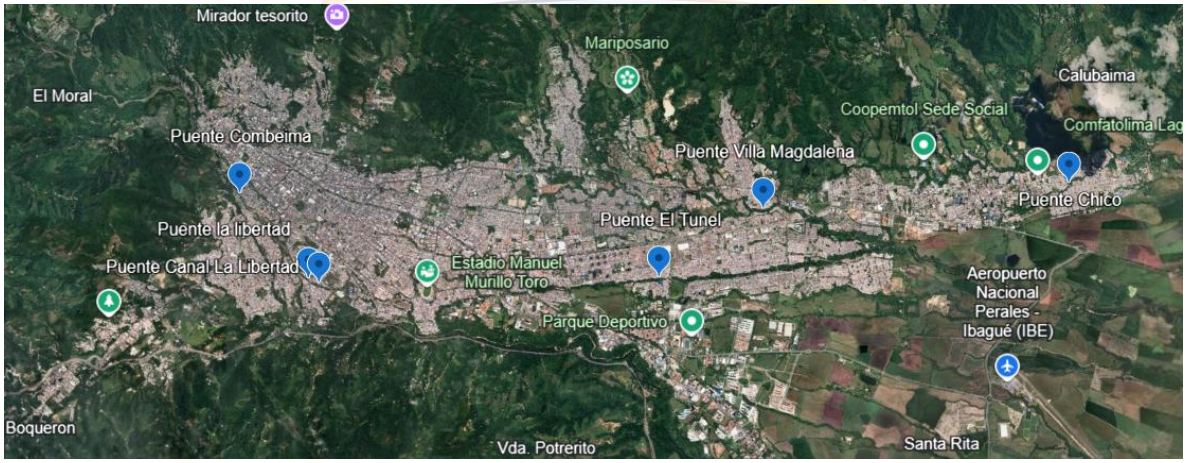
UNIÓN TEMPORAL
PUENTES IBAGUÉ 2025

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra ubicado en diferentes puntos de la ciudad de Ibagué, situada en el departamento del Tolima. Se intervendrán un total de 5 puentes metálicos, localizados e identificados de la siguiente manera.

1. Puente La Libertad ubicado en la calle 24 con carrera 3ª sur (4°25'46"N 75°14'01"W)
2. Puente canal La Libertad ubicado en la carrera 3 bis con calle 27 (4°25'45"N 75°13'55"W)
3. Puente El Tunal (4°26'03"N 75°11'17"W)
4. Puente Villa Magdalena el cual une los barrios sobre el rio Chípalo (4°26'40"N 75°10'31"W)
5. Puente Chico ubicado en la calle 157 entre carrera 8c y carrera 8d contiguo al Parque Biosaludable Chico (4°27'07"N 75°08'07"W)



INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DEL SITIO DONDE SE EJECUTARÁN LAS OBRAS.

No aplica el certificado de inventario y caracterización ya que se trata de un proyecto urbano, rural y centro poblado.

UNIÓN TEMPORAL
PUENTES IBAGUÉ 2025

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

1. Puente La Libertad




2. Puente canal La Libertad




3. Puente El Tunal





4. Puente Villa Magdalena

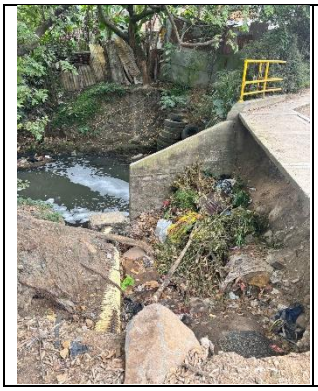






PUENTES IBAGUÉ 2025

5. Puente Chico







INFORMACIÓN DEL CONTRATO

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO DE OBRA N°	**2198 DEL 7 DE JULIO DEL 2025**
OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS PUENTES URBANOS UBICADO EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ"
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL IBAGUÉ - TOLIMA
NIT	800113389-7
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL PUENTES IBAGUÉ 2025
NIT	901.957.799-1
SUPERVISOR	FREDY RINCÓN- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 113.184.333,86
VALOR ADICIÓN	$ 55.000.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	TRES (3) MESES
PLAZO PRORROGA	UN (1) MES
ACTA DE INICIO	24 DE JULIO DEL 2025
TERMINACIÓN	24 DE OCTUBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA	23 DE NOVIEMBRE DEL 2025

Se relacionan las garantías actualizadas con el acta de adición y prorroga N°1 con fecha del 23 de octubre del 2025 La información relacionada con las pólizas y vigencias del contrato de obra, se encuentras adjuntas en el presente informe para su respectiva verificación y se encuentran debidamente radicadas ante la secretaria. A continuación, se presenta un resumen

AMPARO	VIGENCIA		VR. ASEGURADO FINAL	Póliza
	Desde	**Hasta**		
Póliza de cumplimiento entidad estatal	24/07/2025	23/11/2028	$ 17'543.571,75	25-44-101204238
Responsabilidad civil extracontractual deriva del cumplimiento	24/07/2025	23/11/2028	$ 284'700.000,00	25-40-101054270

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

MODIFICATORIA DEL CONTRATO DE OBRA N°	**MOD 001- 16 DE JULIO DEL 2025**
OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS PUENTES URBANOS UBICADO EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ"
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL IBAGUÉ - TOLIMA
NIT	800113389-7
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL PUENTES IBAGUÉ 2025
NIT	901.957.799-1
SUPERVISOR	FREDY RINCÓN- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 113.184.333,86
VALOR ADICIÓN	$ 55.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$168.184.333,86
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	TRES (3) MESES
PLAZO ADICIONAL	UN (1) MES
PLAZO TOTAL	CUATRO (4) MESES
MODIFICACIÓN	**CLAUSULA N° 14 GARANTÍAS**

UNIÓN TEMPORAL PUENTES IBAGUÉ 2025

	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN TRES (3) AÑOS

CONTROL LEGAL

A continuación, se relacionan los cuadros de control legal del contrato de obra. A la fecha del actual informe se han suscrito las siguientes actas:

Actas contrato de obra:

TIPO DE ACTA	N°	FECHA
Acta de Inicio Contrato de Obra 2198 de 2025	01	24/07/2025
Acta de aprobacion de items no previstos	01	29/08/2025
Solicitud de adicion y prorroga por parte del contratista	01	17/09/2025
Acta de prorroga y/o adicional	01	23/10/2025

PRORROGA Y ADICIÓN AL CONTRATO

La prorroga y adicional fue aprobada por las siguientes consideraciones:

Puente Peatonal El Tunal:

Se observa pérdida parcial de los nodos estructurales en la parte inferior de la estructura metálica conformada por tubos cuadrados en arco sobre la plataforma de desplazamiento en metaldeck y concreto.

Antes de su intervención, se deberá determinar la viabilidad técnica de conservar dicha plataforma o, en su defecto, instalar una lámina tipo alfajor, ajustando los niveles de acceso y salida para garantizar desplazamientos seguros de los peatones conforme a las normas de accesibilidad y seguridad vial.

Puente El Chicó:

Se evidencian pérdidas de confinamiento en las aletas izquierdas aguas abajo, producto de las dinámicas hidráulicas de la quebrada La Chicha y la presencia de una válvula de purga del acueducto del barrio Modelia, lo cual ha afectado parcialmente la estabilidad del terreno, generando

socavaciones. Estas condiciones se agravan por la escorrentía proveniente del deterioro y deficiente diseño de la vía.

Para mitigar el riesgo y restablecer la estabilidad del sector, se proyecta la instalación de gaviones como medida de protección y recuperación de los andenes, garantizando la seguridad peatonal y vehicular. Es necesario disponer de una base sólida para su cimentación, que evite desplazamientos o volcamiento por acción del caudal. Se recomienda el revestimiento de los gaviones y la protección de los rellenos mediante solado en concreto de 2.000 PSI, con el fin de prolongar la vida útil de la intervención.

Puente Villa Magdalena:

Este puente, que comunica los barrios Villa Magdalena y Arkalá sobre el río Chípalo, es una estructura metálica tipo cajón construida con tubería redonda de diversos diámetros, con una longitud aproximada de 23,40 m y un ancho de 2,10 m, y gálibos vertical y horizontal superiores a 12 m y 20 m, respectivamente.

Se requiere definir una logística de intervención segura y controlada, para lo cual se propuso instalar una estructura provisional de soporte que mantenga el puente suspendido durante los reemplazos estructurales en los extremos, así como una pasarela en suspensión para facilitar las labores de mantenimiento en la parte inferior.

Se constató que más del 70 % de las láminas se encuentran en mal estado, con múltiples puntos de soldadura sobre los tubos principales de 4" y los tres ángulos metálicos longitudinales, evidenciando riesgo de fractura estructural.

Puentes del barrio La Libertad:

Durante la revisión técnica de los dos puentes ubicados en el barrio La Libertad —uno peatonal y otro vehicular–peatonal— se verificó que las estructuras principales de soporte se encuentran en aceptable estado de conservación. En consecuencia, y conforme al presupuesto del contrato, se ejecutarán actividades de recuperación y mejoramiento de las barandas de protección de ambos puentes, priorizando la seguridad de los usuarios.

Asimismo, se observó la presencia de habitantes de calle que transitan por estas estructuras, por lo cual, a fin de preservar la seguridad tanto del personal ejecutor como de terceros, se recomienda implementar cerramientos temporales de obra en teja de zinc, delimitando las zonas intervenidas.

Durante el desarrollo de la obra, y en concordancia con las mesas de trabajo, actas de comité y visitas técnicas, se identificó la necesidad de incorporar ítems no previstos, los cuales fueron debidamente justificados y aprobados por la supervisión,

al ser indispensables para atender condiciones técnicas encontradas en campo. Los cuales se presentan durante el segundo comité técnico (Acta No. 2 del 28 de agosto de 2025) junto con el balance de obra, análisis de precios unitarios y sus respectivas cotizaciones.

Se radica oficio PISAMI Rad: 98819 del 17 de septiembre del 2025 con asunto: Solicitud de Adicion No1 y prorroga 001. Donde se exponen la necesidad de realizar un balance de mayores y menores cantidades debido a mayores cantidades de reposición de tubería en el puente de Villa Magdalena y El Tunal, el mayor suministro de lamina alfajor en los dos puentes entre otras situaciones que modifican las cantidades inicialmente previstas. Lo cual hace necesaria la adición por valor de cincuenta y cinco millones de pesos M/CTE ($ 55.000.000)

Adicional, teniendo en cuenta la inclusión de ítems no previstos y de más actividades contractuales junto con le balance, es necesario solicitar una prórroga de 1 mes el cual ira a partir del 24 de octubre al 23 de noviembre.

Durante el desarrollo de la obra, y en concordancia con las mesas de trabajo, actas de comité y visitas técnicas, se identificó la necesidad de incorporar ítems no previstos, los cuales fueron debidamente justificados y aprobados por la supervisión, al ser indispensables para atender condiciones técnicas encontradas en campo. Los cuales se presentan durante el segundo comité técnico (Acta No. 2 del 28 de agosto de 2025) junto con el balance de obra, análisis de precios unitarios y sus respectivas cotizaciones.

Acta de aprobación con fecha del: 23 de octubre de2025

BALANCE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

ESTADO DEL CONTRATO		
V/R CONTRATO		$ 113.184.333,86
V/R ADICIONAL		$ 55.000.000,00
V/R TOTAL DEL CONTRATO		$ 168.184.333,86
VALOR ACTA PARCIAL No 1	$ 93.760.908,75	
SALDO POR COBRAR	**$ 74.423.425,11**	
SUMAS IGUALES	**$ 168.184.333,86**	**$ 168.184.333,86**

MANEJO Y CONTROL DE ANTICIPO

La UNIÓN TEMPORAL PUENTES 2025 no cuenta con anticipo.

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

A continuación, se relaciona el personal vinculado al proyecto para la fecha establecida.

CARGO	NOMBRE	CANTIDAD	TIEMPO
DIRECTOR DE PROYECTO	ALEJANDRO MENDEZ RAMIREZ	1	50%
RESIDENTE DE OBRA	JHON ANDERSON URIBE VASQUEZ	1	100%
PROFESIONAL SISO	ANA MILEDYS DONOSO GUERRERO	1	100%

Adicionalmente al personal administrativo, verifica personal operativo con el que ha contado el consorcio para su materialización, el cual ha sido reportado y verificado en el lugar de la obra.

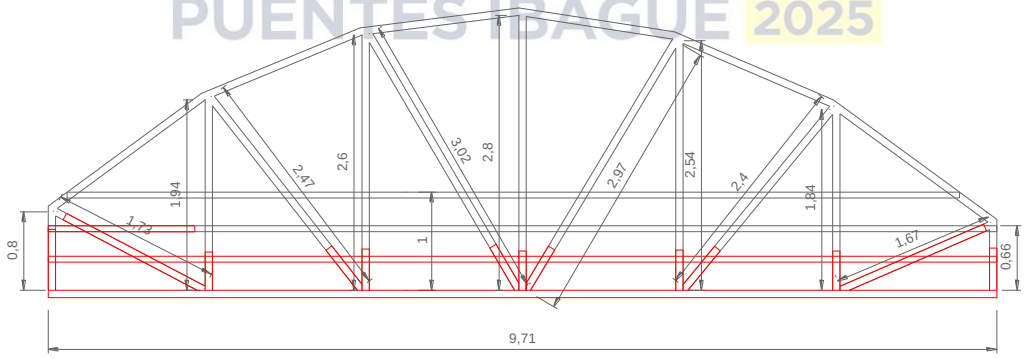
INFORMACIÓN TÉCNICA

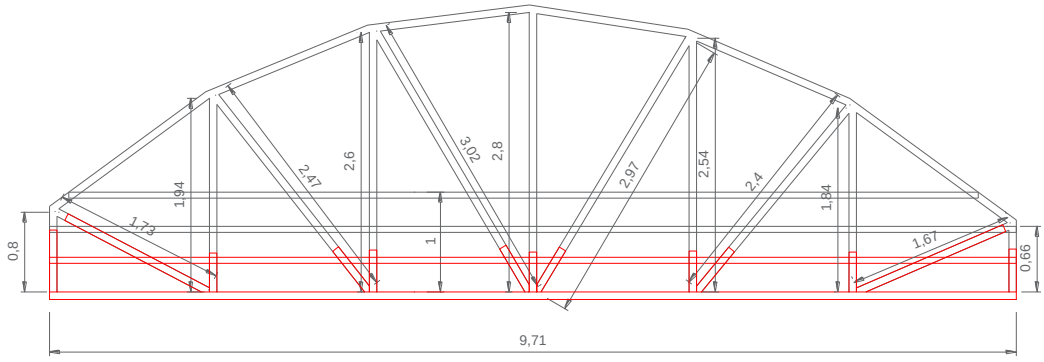
SEGUIMIENTO FÍSICO- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

PUENTE PEATONAL EL TUNAL

- **DESMONTE DE BARANDA EN ACERO**

Una vez retirados los arcos de la estructura del piso del puente, se realiza el desmonte de barandas que se encuentran en mal estado tanto en las barandas como en la estructura principal del arco.



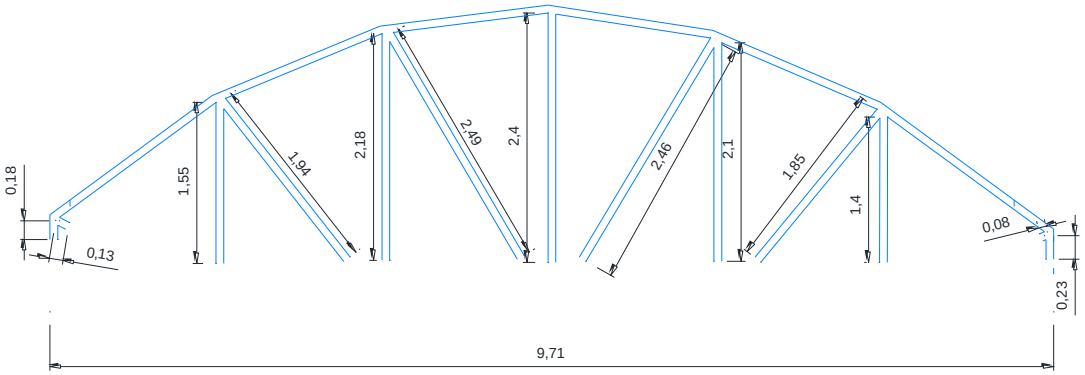


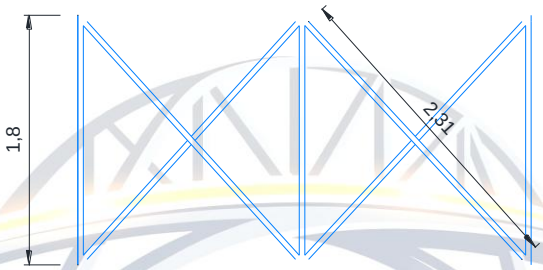


PUENTES IBAGUE 2025

- **LIMPIEZA DE CORROSIÓN DE CARPINTERÍA METÁLICA**

En toda la tubería del puente que se encuentra en buen estado y que no se va a suministrar se realizará limpieza mecánica con el fin de retirar hongos, suciedad y el anticorrosivo anterior de la tubería haciendo uso de los materiales y equipo detallados en el análisis de precios unitario (APU). Para el momento de presentación del presente informe se ha limpiado la totalidad de la estructura del puente.









- **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMINA ALFAJOR DE 3MM (INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA)**

Debido a las condiciones del piso del puente y su demolición, se hace necesario el uso de lámina alfajor en su reemplazo la cual es pintada con tres capas de anticorrosivo

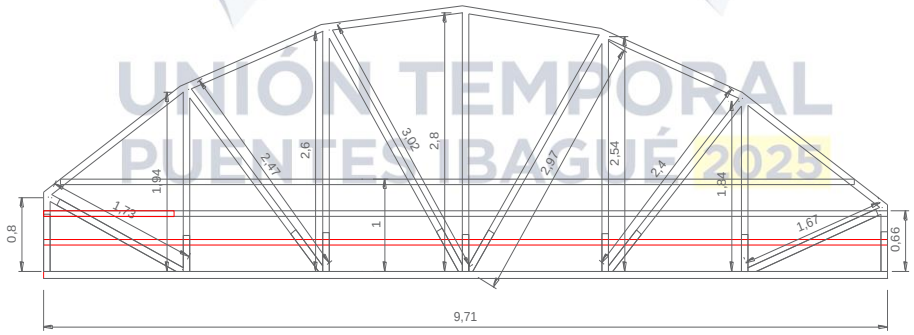
aplicadas en taller. Y una última capa de pintura negra aplicada una vez instalada sobre la estructura.

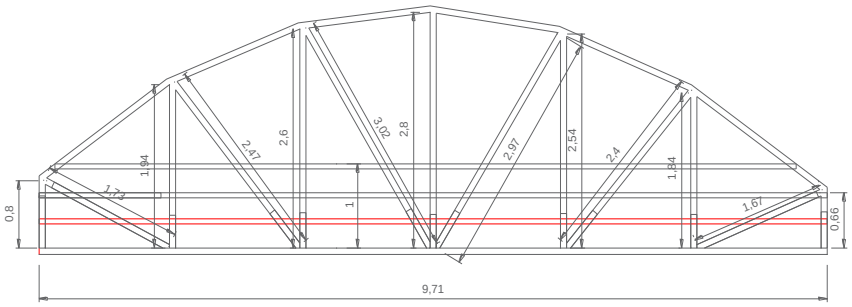


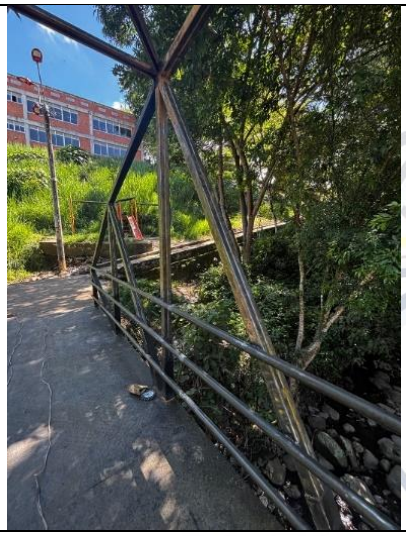


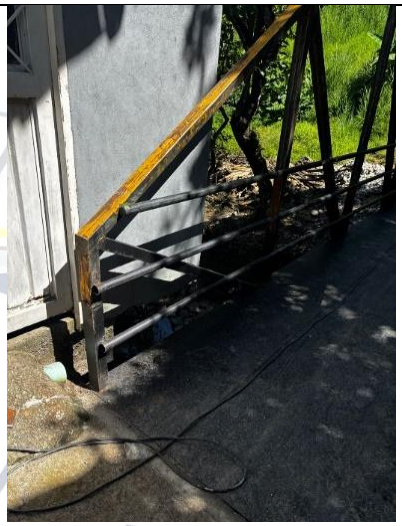
- **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA EN TUBERÍA DE 1 1/2 PULG INCLUYE SOLDADURA (BARANDA DEL PUENTE)**

Se instalo la tubería de la baranda en la totalidad de la tercera línea de los dos lados y solo 1,5 m en la segunda línea de la baranda izquierda vista desde el barrio El Tunal.









ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

A través de las bitácoras se reporta el estado general del tiempo en la zona del proyecto durante el periodo de ejecución entre el 25 de septiembre del 2025 al 24 de octubre del 2025.

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DE CONTRATISTA

Para el presente periodo que comprende del 25 de septiembre del 2025 al 24 de octubre, el contratista UNIÓN TEMPORAL PUENTES IBAGUÉ 2025 entrega certificación de los pagos de los aportes correspondientes a seguridad social del mes correspondiente al presente informe. “CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS PUENTES URBANOS UBICADOS EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ” (pagos de seguridad social). Y junto a ello las planillas de seguridad social del personal afiliado a la Unión Temporal Puentes Ibagué 2025.

CONCLUSIONES

- La obra se está ejecutando conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.
- El avance financiero guarda coherencia con la programación actualizada según modificación de adición y prorroga, lo que evidencia una adecuada planeación y control del proyecto. Este equivale al 86% de ejecución.
- Los dos puentes intervenidos en este momento se encuentran:
 - Villa Magdalena con un porcentaje del 100%
 - Chico con un porcentaje del 100%.
 - Tunal con un porcentaje del 65%
- Los trabajos realizados cumplen con los estándares de calidad exigidos, garantizando la seguridad estructural y la durabilidad de la obra. Durante la ejecución se aplicaron controles de calidad que permitieron minimizar errores y asegurar un buen acabado final. Como lo es la supervisión y los ensayos de tintas en los nodos de la estructura.
- Se implementaron medidas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyeron a la prevención de accidentes y riesgos laborales, garantizando condiciones seguras para el personal en todas las etapas del proceso constructivo.

UNIÓN TEMPORAL
PUENTES IBAGUÉ 2025

Maryan Stefanny Valencia Rubio
Representante Legal
Unión Temporal Puentes Ibagué 2025